

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo fin de Grado
Titulación	Grado en Psicología/Doble Grado en Criminología y Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	4º/5º
ECTS	6
Carácter	Trabajo Fin de Grado
Idioma/s	Español e inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	S2
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Amalie Hylland
Docente	Amalie Hylland

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo fin de Grado, de carácter obligatorio, constituirá la culminación académica del estudiante a través de la realización de un proyecto con un carácter netamente integrador de todos los conocimientos adquiridos, bajo la supervisión y dirección de los profesores/as y tutores/as implicados en el seguimiento de cada estudiante. El/la estudiante será capaz de diseñar, planificar y desarrollar una investigación científica en el campo de la psicología de la salud. Se trata de un trabajo individual con el que se pretende evaluar en el estudiante la adquisición de las competencias básicas, genéricas y específicas asociadas al título de Graduado en Psicología.

La defensa del Trabajo Fin de Grado será presencial y los sistemas de evaluación serán el trabajo de investigación y su exposición oral. Para obtener el título de Graduado en Psicología, los estudiantes deberán realizar y aprobar un trabajo final, realizado individualmente, donde demuestren haber integrado los conocimientos y desarrollado las competencias de los módulos contenidos en el programa. El desarrollo del Trabajo Fin de Grado se efectuará tomando como base los conocimientos adquiridos durante las diferentes materias. No obstante, la/el estudiante será siempre guiado por su tutor/a. Una vez entregado el Trabajo, la/el estudiante efectuará su defensa oral y pública. El tribunal evaluará su exposición y podrá efectuar las preguntas que crea conveniente al estudiante, el cual recibirá la calificación correspondiente.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Habilidades

HAB01: Comunicar eficazmente los resultados de una investigación científica (publicaciones científicas, informes, poster científico, etc)

- Aplicar los principios y metodologías de la elaboración de trabajos
- Realizar búsqueda documental;
- Realizar recogida, análisis e interpretación de datos
- Redactar el trabajo según la normativa de un estudio científico
- Aplicar competencias adquiridos durante la formación recibida en la titulación
- Defender el trabajo escrito en una exposición pública frente a un tribunal

Competencias

COMP10: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.

COMP11: Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados

COMP12: Ser capaz de planificar y realizar una entrevista

COMP13: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales

COMP14: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades

COMP15: Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión

COMP16: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal

COMP17: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales

COMP18: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional

COMP19: Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e ínter organizacionales

COMP20: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales

COMP21: Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados

COMP22: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones

COMP23: Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto)

COMP24: Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)

COMP25: Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos

COMP26: Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios

COMP27: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...

COMP28: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...

COMP29: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.

COMP30: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones

COMP31: Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones

COMP32: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones

COMP33: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación

COMP34: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa

COMP35: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos

COMP36: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

4. CONTENIDOS

Se trata de un trabajo individual con el que se pretende evaluar en el estudiante la adquisición de las competencias básicas, genéricas y específicas asociadas al título de Grado en Psicología. El Trabajo Fin de Grado deberá desarrollarse en el ámbito de la psicología de la Salud.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Clase magistral
- Utilización de programas informáticos
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clase magistral	10h
Trabajo autónomo	50h
Análisis de casos	10h
Ejercicios prácticos	20h
Evaluación formativa	8 h
Exposición de trabajos	2h
Tutoría presencial	50h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Informe de investigación (47.5% informe escrito y 2.5% asistencia a talleres*)	50%
Defensa oral y póster científico	50%

* Se añadirá la puntuación de 0,5 puntos a la nota de TFG si el alumno (1) asiste a un **mínimo de ocho** de los diez talleres que se impartirán a lo largo del año, y (2) siempre y cuando la calificación del TFG sea igual o superior a 5 (media del informe escrito y defensa oral). Uno de los talleres disponibles será sobre gestión de la información digital. En este taller, el alumnado recibirá orientación con respecto a la búsqueda, análisis y gestión de datos e información en entornos digitalizados. Esta actividad se enmarca en el Plan de Desarrollo digital del Grado en Psicología, dentro de la dimensión 2.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación del informe escrito y una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de la defensa oral. Si una de las partes tiene una calificación menor de 5,0, no se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria

Para poder depositar el TFG y realizar la defensa, los estudiantes no pueden tener más de 12 ECTS suspensos en la convocatoria ordinaria. Si tienen más de 12 ECTS suspensos no podrán defender en la convocatoria ordinaria.

El tutor del Trabajo de Fin de Grado deberá completar un documento de autorización de defensa, en el que valorará si el trabajo cumple con los requisitos mínimos para ser defendido. Esta evaluación será vinculante y determinará si el TFG es apto o no para su defensa ante el tribunal. No obstante, tener la autorización para la defensa no implica que el trabajo esté aprobado; dicha aprobación dependerá de la evaluación final realizada por el tribunal el día de la defensa.

PLAGIO Y USO DE LA IA

Se espera que cada estudiante sea el propio autor de todos sus trabajos presentados. Aquellos estudiantes que plagien el Trabajo Fin de Grado obtendrán una nota numérica de 0.

Contenido Generado por Inteligencia Artificial: Las herramientas de Contenido Generado por Inteligencia Artificial (AIGC), como ChatGPT y otros modelos de lenguaje (LLMs), no pueden ser utilizados para generar trabajos. Estas herramientas tampoco pueden ser responsables en ningún caso del contenido escrito en el trabajo. Si un estudiante ha usado estas herramientas para desarrollar alguna parte de su trabajo, su uso debe describirse detalladamente en el trabajo. El estudiante es completamente responsable de la precisión de la información proporcionada por la herramienta y de referenciar correctamente cualquier trabajo de apoyo. Las herramientas usadas para mejorar ortografía, gramática y edición general no están incluidas en estas directrices. La decisión final sobre la idoneidad del uso reportado de una herramienta de inteligencia artificial recae en el docente, la coordinación académica, y dirección del título.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación del informe escrito y una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de la defensa oral. Si una de las partes tiene una calificación menor de 5,0, no se supera la asignatura en la convocatoria extraordinaria

Para poder depositar el TFG y realizar la defensa, los estudiantes no pueden tener más de 12 ECTS suspensos en la convocatoria extraordinaria. Si tienen más de 12 ECTS suspensos no podrán defender en la convocatoria extraordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Convocatoria Ordinaria

Actividades evaluables	Fecha
Trabajo escrito	23 de mayo
Talleres formativos	Octubre a mayo
Póster	2 de junio
Defensa oral	4, 5, 6 de junio

Convocatoria extraordinaria:

Actividades evaluables	Fecha
------------------------	-------

Trabajo escrito	27 de junio
Talleres formativos	Octubre a mayo
Póster	7 de julio
Defensa oral	9, 10 de julio

Convocatorias anticipadas:
Diciembre

Actividades evaluables	Fecha
Trabajo escrito	6 de diciembre 2024
Póster	10 de diciembre 2024
Defensa oral	12 y 13 de diciembre 2024

Enero

Actividades evaluables	Fecha
Trabajo escrito	15 de enero 2025
Póster	20 de enero 2025
Defensa oral	23, 24 de enero 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3ª ed). Manual Moderno.
- Amón, J. (2009). *Estadística para psicólogos II. Probabilidad. Estadística Inferencial*. (1ª reimpresión de la 9ª edición). Ediciones Pirámide.
- Amón, J. (2010). *Estadística para psicólogos I. Estadística descriptiva* (1ª reimpresión de la 15ª edición) Ediciones Pirámide.
- Botella J, León O, San Martín R, Barriopedro M. (2001). *Análisis de datos en psicología I*. Pirámide.
- Coolican, H. (2014). *Research methods and statistics in psychology*. Psychology Press.
- Cash, T. F. (2009). Caveats in the proficient preparation of an APA-style research manuscript for publication. *Body Image*, 6(1), 1–6.
- Field, A. (2009). *Discovering Statistics using SPSS (and sex and drugs and rock and roll)*. Sage Publication
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos en investigación cualitativa*. Morata.
- León, O. (2016). *Como redactar textos científicos en psicología y educación: consejos para escritores noveles de tesis doctorales, tesis de Grado y artículos de investigación*. Garceta.
- Montero, I., & León, O. G. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en Psicología. *International Journal of clinical and health psychology*, 5(1), 115-127.

- León, O. y Montero, I. (2015). *Métodos de Investigación en Psicología y Educación*. (4ª ed). McGrawHill.
- Pardo, A., Ruiz, M. A., (2011). *Gestión de datos con SPSS Statistics*. Síntesis.
- Shaughnessy, J.J., Zechmeister, E.B. & Zechmeister, J.S. (2007). *Métodos de investigación en Psicología*. (7ª ed.). McGraw-Hill

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.